

1

D^{no} Cipriano Gomez Larrañaga Argentino
Mayor de Caballeria y Ayudante Segundo del Estado
del Mayor General del Ejercito del Peru.

Artificios que el M^{re} D^{no} Julio
Montes Fiscal de Maná de este Estado ma-
yor se halla satisfecho del Sueldo q^e le corresponde
de como Amante de q^e fue de la Secretaría del
S.^{to} J. en Jefe, lta. fin de Febrero ultimo; y no
recibió la media paga del siguiente sueldo q^e
se abono al Ejercito antes de la salida de este capi-
tal, a causa de no haber sido considerado en la li-
sta de Sueldos de otro mes p^{er} un olvido natural
según esta anotado en la de Abril. En cuya vir-
tud le queda obsequio a todo lo demás q^e como
Fiscal de Maná del Estado mayor, con la grati-
ficación de ocho pesos, tiene debengado desde dho.
sueldo inclusive lta. la presente en q^e doy esta
a p^{re}sent. del Interesado p^{er} q^e conste y obre lo
q^e mejor que haga lugar. Lima Enero primero
de mil ochocientos veinte y cuatro.



0.9. 100-60

H. J. P. 21

Fin. J. P. 21
Larrañaga

MH-01100

CAJ. 23

Doc. 143

FOL. 1